



Alcaldía de
CÁQUEZA

Despacho
ALCALDESA

**ADENDA MODIFICATORIA No. 01 AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE
MENOR CUANTÍA CQ-SAMC-011-2026**

CUYO OBJETO ES:

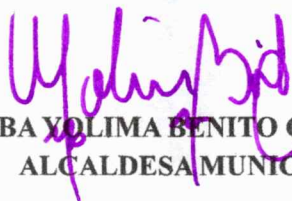
**“EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA
VEREDA PLACITAS SECTOR CRUCE CUATRO CAMINOS MUNICIPIO DE
CÁQUEZA, CUNDINAMARCA”**

El Municipio de Cáqueza, en cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad, planeación y responsabilidad establecidos en los artículos 24 y 26 de la Ley 80 de 1993, y de conformidad con lo señalado en los artículos 2.2.1.1.2.2.1 y 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, informa a los interesados en el proceso de selección abreviada de menor cuantía CQ-SAMC-011-2026 que se modifica el cronograma publicado, en lo correspondiente a la realización del sorteo de consolidación de oferentes y a las actividades que dependen de este.

La presente modificación encuentra fundamento en la necesidad de adelantar la verificación de las manifestaciones de interés recibidas dentro del plazo previsto para el efecto, así como en los compromisos institucionales de la administración municipal previamente programados, que impiden realizar el sorteo en la fecha inicialmente fijada. Lo anterior hace necesario ajustar el cronograma con el fin de garantizar la debida publicidad del sorteo, asegurar la igualdad de condiciones entre los interesados y mantener la integridad procedimental del proceso, conforme a los lineamientos establecidos en la plataforma SECOP II.

En consecuencia, la realización del sorteo se fija para el día jueves veinticuatro (24) de septiembre de 2026 a las 11:30 a. m., y la publicación de la lista de precalificados para el mismo día a las 11:32 a. m. Las actividades que dependen de dicha etapa se reprograman así: plazo máximo para expedir adendas, el viernes veinticinco (25) de septiembre de 2026 a las 7:00 p. m.; presentación de ofertas, el lunes veintiocho (28) de septiembre de 2026 a las 11:00 a. m., con apertura de ofertas a las 11:01 a. m. e informe de presentación de ofertas a las 11:02 a. m.; publicación del informe de evaluación de las ofertas, el miércoles treinta (30) de septiembre de 2026 a las 12:00 p. m.; presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación, hasta el lunes cinco (05) de octubre de 2026 a las 12:00 p. m.; publicación del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto, el martes seis (06) de octubre de 2026 a las 12:00 p. m.; firma del contrato, el miércoles siete (07) de octubre de 2026 a las 12:00 p. m.; y entrega y aprobación de las garantías de ejecución del contrato e inicio de su ejecución, el viernes nueve (09) de octubre de 2026 a las 12:00 p. m. Las demás fechas, actividades y condiciones del pliego de condiciones que no sean objeto de la presente modificación permanecen vigentes.

En constancia de lo anterior, se firma la presente adenda el día veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiséis (2026).


ALBA YOLIMA BENITO CLAVIJO
ALCALDESA MUNICIPAL

Proyecto y Elaboro: Martha González – apoyo administración municipal



Alcaldia@caqueza-cundinamarca.gov.co
www.caqueza-cundinamarca.gov.co
Calle 2ª N° 4-30 Parque Principal
Cáqueza-Cundinamarca



Alcaldía de Cáqueza



@alcaldia_caqueza